

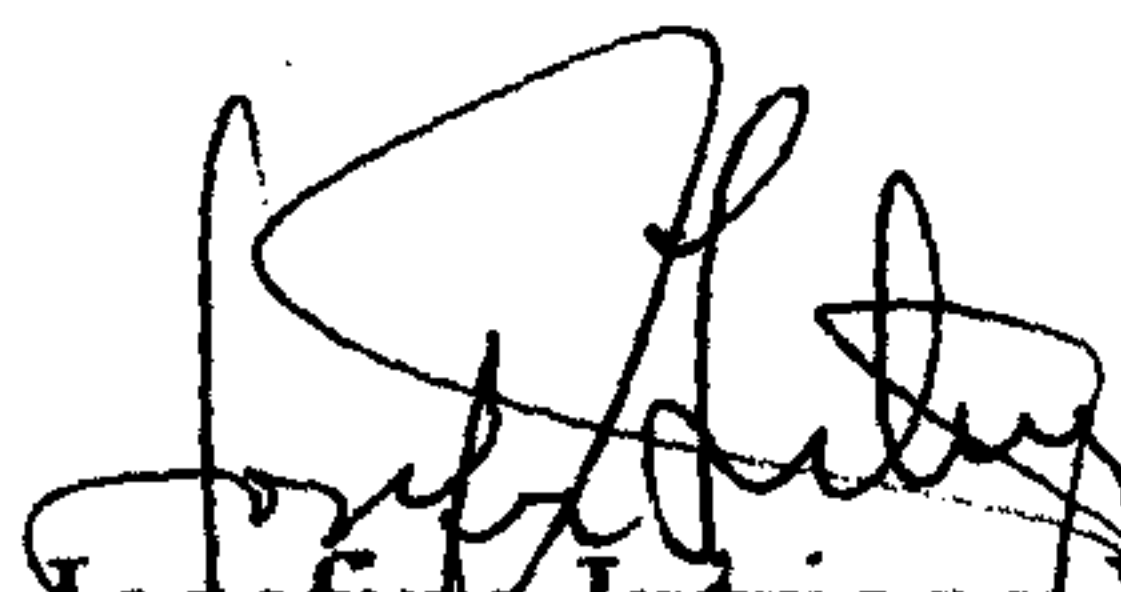
INFORME ANUAL DEL COMISARIO

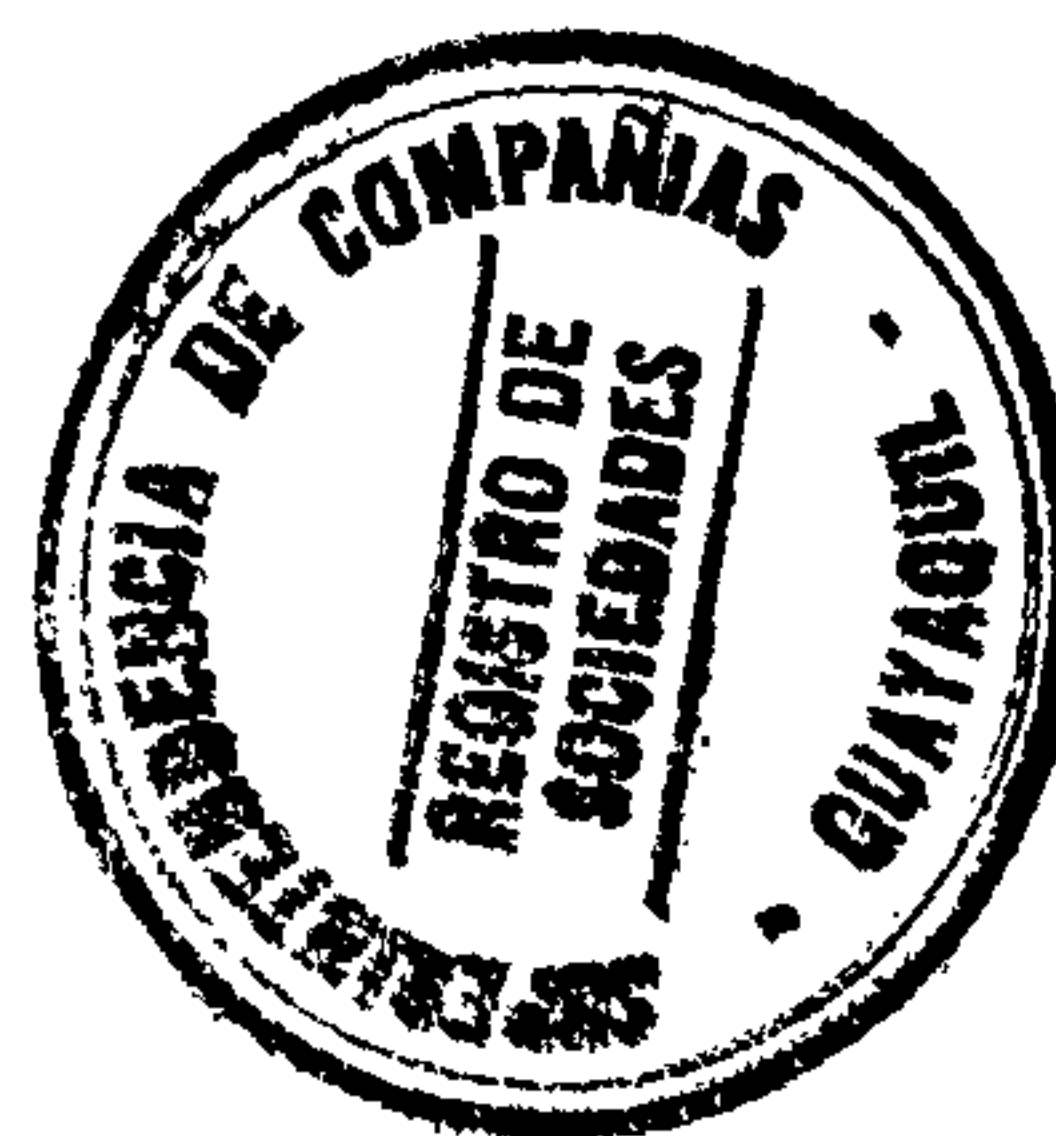
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar el siguiente informe como comisario de la Compañía **K.V.I. ARQUITECTOS CIA. LTDA.**, para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1997

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.
- 3.- La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno.
- 4.- En relación a los estados financieros de la empresa, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordantes con las normas prácticas establecidas en el Ecuador.

Atentamente,


Josefina Intriago W.
COMISARIO



05 MAYO 1998